

DOUBLE STAR CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresadas en dólares de U.S.A.)

1. OPERACIONES

Double Star Constructora Cía. Ltda. fue creada el 12 de Octubre de 2011 ante el notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito. La Empresa Double Star Constructora Cía. Ltda. se regirá por las leyes ecuatorianas, la misma tiene por objeto social el efectuar toda actividad relacionada con la rama de la construcción en todas sus fases y en cualquier rama de la Arquitectura e Ingeniería esto incluye realizar estudios, diseños, construcción, mantenimiento, mejoramiento y administración, de todo tipo de obras civiles como urbanizaciones, viviendas, edificios públicos y privados, vías, carreteras, puentes, canales de riego, obras de infraestructura como alcantarillado, sistemas de agua potable, telefonía, redes eléctricas, infraestructura agroindustrial e industrial; desarrollo y patente de sistemas constructivos para obras civiles; promoción, desarrollo y comercialización de proyectos de vivienda; mantenimiento y administración de conjuntos residenciales, urbanizaciones, edificios públicos y privados. Importación de todo tipo de maquinaria para utilizar en las construcciones cumpliendo con las leyes, reglamentos y ordenanzas que regulan estas actividades; representación y comercialización de materiales de construcción de compañías nacionales y extranjeras que estén dentro del sector; para el cumplimiento de su fin social la compañía también puede realizar la compraventa de bienes inmuebles, administrar los mismo para los fines señalados y realizar cuantas operaciones comerciales que se relacionen con sus fines y objetivos, así como en general podrá realizar toda clase de actos de comercio permitidos por la Ley, podrá adquirir acciones o participaciones o en aumento de capital en otras Compañías.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

i) Bases de presentación:

La empresa mantiene sus registros contables de acuerdo con la base en las Normas Internacionales de Información Financiera (Niif's).

ii) Reconocimiento de ingresos:

La medición de los ingresos se hará por medio del valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir; se considerará el ingreso cuando exista la transferencia de dominio.

iii) Los gastos se registrarán cuando hayan sido pagados, más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con factura de los proveedores.



3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2011 el valor del efectivo es de \$790.84 este valor incluye el total del saldo en la cuenta bancaria del Banco Procredit propiedad de la Cía.

4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2011 equivalen a \$300.00 dicha cuenta se encuentra pendiente a nombre de uno de los socios de la Cía.

5. GASTOS DE OPERACIÓN

El valor de gastos de \$ 9.16 es el equivalente a gastos financieros por mantenimiento de la cuenta bancaria del Banco Procredit de la Cía.

6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

El valor de ingresos corresponde a una donación recibida por la Cía. por parte de uno de los socios, la misma que sirvió para mantener los gastos administrativos en los que incurrió la Cía. durante el periodo 2011.

7. IMPUESTO A LA RENTA

Durante este periodo 2011 la Cía. no paga valor alguno por el concepto de impuesto a la renta puesto que los ingresos por donaciones se encuentran exentos para el cálculo de este impuesto.



Diana Consuelo Román Ordóñez
CONTADOR GENERAL

